



“La presidenta no conoce a Andrés Hurtado”

► Vocero de Palacio pega aclare sobre rumores

◉ Pág. 3

Julio Schiappa

Seguridad: oír a los stakeholders



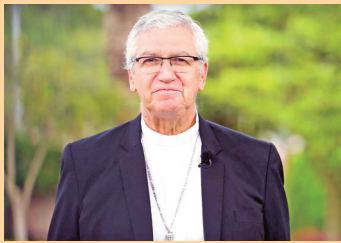
◉ Pág. 4

Jaime Asián Domínguez

Incapacidad de acción permanente



◉ Pág. 6



► Papa Francisco anuncia el nombramiento

Monseñor Carlos Castillo es nuevo cardenal del Perú

◉ Pág. 6



► Por contrataciones irregulares y favoritismo hacia su asesora

Denuncian a congresista Rosselli Amuruz

◉ Pág. 8



FISCAL JOSÉ DOMINGO PÉREZ DEBE SER RETIRADO DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEGÚN EL ABOGADO Y ACADÉMICO LUIS PÁSARA

► Señala que miembro del Equipo Especial Lava Jato está haciendo política y criminalizando a los partidos políticos.



► Recuerda, además, que magistrado es investigado por enriquecimiento ilícito y le hace mucho daño a la democracia.

¡A SU CASA!

◉ Pág. 5

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.diariolaultima.pe



BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

TORNEO®

TE UNE AL DEPORTE

f i t torneo peru

www.torneoperu.com

POLÍTICA



EL JEFE DE ENTIDAD PENITENCIARIA, JAVIER LLAQUE, ASEGURA QUE ESTA CÁRCEL SERVIRÁ PARA QUE LOS PRESOS MÁS PELIGROSOS DEL PAÍS CUMPLAN SUS CONDENAS

INPE anuncia construcción de nuevo Challapalca a 5 mil metros de altura

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), Javier Llaque, anunció la construcción de una nueva cárcel de máxima seguridad de iguales características que el ya existente penal de Challapalca, aunque con mucha más capacidad. El recinto servirá para albergar a los criminales más peligrosos del país.

“Tenemos un gran megaproyecto para un penal bastante alejado (sierra peruana); ya lo anunciaremos después, para evitar que alguien diga ‘no queremos un penal’. Nos están donando un terreno a 5,000 metros, es la autoridad la que nos está donando el terreno”, precisó.

En febrero de este

año, el titular del INPE ya había dado algunas luces sobre la posibilidad de que se construya otro penal muy similar al de Challapalca, actualmente ubicado en la región Tacna, a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar.

“Espero construir pronto un penal de régimen cerrado especial, muy parecido a Challapalca, en Tacna. Ya me donaron el terreno”, dijo Llaque en una entrevista a Latina Noticias.

En otro momento, detalló: “Un penal para 1500 reos, donde tenga el INPE capacidad de respuesta de una gran cantidad de internos. Todos los penales de régimen cerrado especial ya están hacinados”.

La voz clara

“Yo respeto el derecho a la protesta mientras se haga de manera pacífica y se busquen los canales del diálogo, bienvenida sea. Ellos tienen todo el derecho de hacerlo, sin embargo, es importante que se realice respetando el derecho de los demás”, manifestó el ministro de Salud, César Vásquez.

www.diariouno.pe

Pataditas

CERRÓN OTRA VEZ

“Saludo al Partido Perú Libre y al pueblo al cumplirse un año de resistencia, disciplina y lealtad, valores que garantizan la victoria camino al socialismo”, escribió Vladimir Cerrón al cumplir un año como no habido. Como era de esperarse, su bancada congresal emitió un comunicado destacando su “resistencia ante la persecución política y judicial”. “Cerrón es un ejemplo que nos inspira a seguir resistiendo y a no claudicar en la búsqueda de un Perú más justo y equitativo”, finalizó.

LA CRITICONA

La congresista Patty Chirinos habla como buena, como si el Parlamento no fuese parte del problema de inseguridad que vive el país. Dizque en otros países, los gobiernos no dudan en enfrentar la delincuencia con toda su fuerza, priorizando la seguridad de sus ciudadanos, sin retroceder ni un solo centímetro. Y es que así debe ser y honrar el voto ciudadano es la primera acción de un funcionario público que se precie de ser eficiente. La pregunta es: ¿Qué hizo usted o el Legislativo?

“PORKY” LLORÓN

Parece que el alcalde de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga, anda con los muñecos y ese estado lo está llevando al desvarío y a



la pérdida de los papeles. De otra forma no se explica el uso de un lenguaje ramplón y lejano de las buenas formas de un burgomaestre en su cuenta de X. Alega, a su estilo, que piden su revocatoria (de “Porky”) porque los “zurdos” ya no que quieren que haga más obras. ¿De qué obras habla? De potencia, Lima no tiene nada.

PREMIER EN MISA

Nunca está de más que una autoridad vaya a golpearse el pecho y pedir perdón por sus pecados y eso parece tenerlo claro el presidente del Consejo de ministros, Gustavo Adrianzen, quien asistió a la Misa por la Nación oficiada por el próximo cardenal del Perú, Car-

los Castillo, en el Monasterio de las Nazarenas. Si algo necesita el país es precisamente un milagro que nos permita devolverle la tranquilidad a la población que camina a salto de mata.

SUSEL CON ROCHE

Ajá. Esta patadita es buenísima. Resulta que el Colegio de Abogados de Lima ha iniciado un proceso disciplinario a Susel Paredes por decir que está “harta de estar obligada a pertenecer” a dicha orden. Es más, según Canal N, el CAL la acusa de cobrar beneficios y usar servicios de la institución a pesar de estas declaraciones. Si esto es real, sería bueno que la congresista diga esta boca es mía porque está quedando malparada.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YNIEGA

categóricamente relación alguna de Dina Boluarte con el presentador de televisión Andrés Hurtado.

Fredy Hinojosa, vocero del despacho presidencial, desmintió categóricamente cualquier tipo de vínculo entre la presidenta de la República, Dina Boluarte, y el investigado Andrés Hurtado.

“La respuesta es un no rotundo. La presidenta no conoce a la persona por la cual se me pregunta”, afirmó desde Palacio de Gobierno, rechazando que Boluarte haya recibido re-

Vocero de la presidenta desmiente compra de nuevo avión presidencial

galos o dádivas de parte de Hurtado.

En cuanto a la situación del estado de emergencia vigente, Hinojosa explicó que su implementación se basa en un análisis técnico elaborado por la Policía Nacional del Perú (PNP), lo que ha permitido la ejecución de operativos exitosos. Estos incluyen la desarticulación de bandas criminales y la captura de delinquentes, destacando también la creación de la central de emergencias



111 y el Grupo Especial de Extorsiones, enfocados en combatir este delito creciente.

ESTADO DE EMERGENCIA

El vocero señaló que la posible extensión del estado

de emergencia a otros distritos dependerá de nuevas evaluaciones técnicas. Los detalles sobre una posible ampliación serán comunicados próximamente.

Sobre el caso de Vladimir Cerrón, Hinojosa negó cualquier tipo de protección hacia él. Reafirmó que el Gobierno ha aumentado la recompensa por su captura a 500,000 soles y que están utilizando todos los recursos disponibles para su ubicación.

Hinojosa también desmintió los rumores sobre

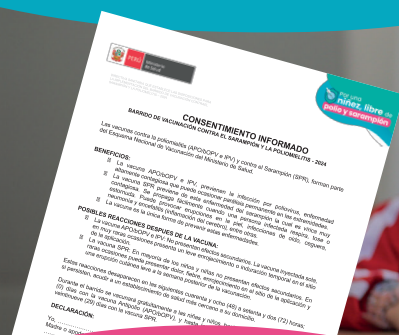
DATO

RESPECTO AL PARO nacional de transportistas anunciado para el 10 de octubre, señaló que el Gobierno ha mantenido diálogo con los líderes del sector y está implementando medidas para garantizar la estabilidad del país, así como la protección de los derechos de la ciudadanía.

la compra de un nuevo avión presidencial. Aclaró que solo se adquirirán aeronaves de transporte militar para aumentar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia.

Vacunación Nacional en colegios, guarderías y nidos.

Por una **niñez libre de sarampión**



Firma el consentimiento informado

Para más información, llama gratis al 113.

Y LE ACLARA que su gestión fue la que adquirió 120 patrulleros para la PNP.

El gobernador regional de Piura, Luis Neyra León, afirmó que la adquisición de 120 patrulleros para las comisarías de su región -los cuales fueron entregados el último domingo en una ceremonia presidida por la jefa de Estado, Dina Boluarte- fue una gestión de su sector que data del año pasado.

El titular del Gobierno Regional de Piura indicó que su gestión fue la que compró los mencionados patrulleros para combatir la delincuencia en su región y brindar “algo de buena calidad” a la PNP.

“Somos el Gobierno Regional que, a nivel nacional, decidió comprar 120 camionetas de buena marca. Que van a servir para combatir la delincuencia en nuestra región (...) Queremos darles algo de buena calidad a nuestra región y a nuestra Policía para que después no haya

Gobernador de Piura refuta a Dina Boluarte



lamentos, como ya sucedió con el parque automotor que compró el Ministerio del Interior hace algunos gobiernos anteriores”, mencionó.

Como se recuerda, la mandataria indicó que los vehículos, designados a la Primera Macro Región Policial Piura, fueron adquiridos gracias a un convenio interinstitucional entre el gobierno regional y el Ministerio del Interior (Mininter). También, precisó que

las camionetas demandaron una inversión de más de 19 millones de soles.

“Honrando nuestra palabra y el objetivo de seguir fortaleciendo la capacidad operativa de nuestra Policía Nacional, estamos entregando 120 camionetas para las comisarías de la Primera Macro Región Policial Piura. Estas unidades fueron adquiridas en el marco de un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio del Interior



y la región. Demandaron una inversión de más de 19 millones de soles”, dijo la jefa de Estado.

EMERGENCIA NO FUNCIONA

Por otro lado, Neyra recalcó que la presencia de grupos especiales de la Policía en la región Piura, como el Grupo de Respuesta Especial para el Crimen Organizado (Greco), debería ser permanente.

“Creo que eso es lo que necesitamos, no solamente que sea temporal, porque solamente se dijo que Greco iba a estar 60 días y que podía ampliarse el tema de su estadia en Sullana, yo creo que debería ser permanente”, aseguró.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Seguridad: Oír a los stakeholders

En estos días, de llanto y dolor, para las familias de los choferes asesinados y las familias aterrorizadas, hay alentadoras señales de esperanza. El país y la sociedad están por delante de los gobernantes, según parece.

Un primer hecho esperanzador ha sido una entrevista de Fernando Vivas, en RPP, a un digno jefe de la Región Lima, que dio claras señales de saber lo que está haciendo. Dijo que 49 líderes del Tren de Aragua están presos y su organización muy debilitada. La estrategia, insinuo, no es pedir DNI a los ciudadanos en la calle. Presencia disuasiva sí, Megaoperativos no. Tampoco no reventó cuetes al estado de emergencia, y, con disciplina de buen policía, no acepto preguntas mañosas de Vivas para meterle palo al ministro del Interior. Una estrategia de mano dura con inteligencia. Bastaron sus cifras y palabras para diferenciarse de figurettis y parlanchines.

Una segunda esperanza lo constituye la presencia del Gral PMP® Alberto Jordán, a cargo de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima. Conoce, como pocos, el ascenso del crimen en Lima, viene de trabajar en Comas. Coordino con el alcalde, una decisión clave; las 4,300 cámaras policiales y municipales han sido enlazadas en un solo sistema. Tiene muy claro adonde y como asignar las motos que la MLM está comprando, para asegurar su uso eficiente en toda la ciudad. Un gran y honrado policía que conoce de manera muy precisa como combatir a los criminales

Un tercer motivo de esperanza es la movilización ciudadana. En primer lugar, la de los trejos choferes y empresarios del transporte limeño. Y en segundo lugar, la generación de una espontánea alianza, entre los empresarios y los trabajadores, que empezó en el sector construcción, y crece en todas las regiones. Un reciente comunicado firmado por todos los gremios empresariales, no solo indica que los ricos y pobres a veces lloran juntos, sino que es posible la unidad entre patronos y trabajadores para debilitar la ola criminal. Debilitarla, porque en la patria del oro de los Inkas, arruinar los incentivos para el crimen tomara varios años de intensa batalla. Se necesita resiliencia y unidad nacional para lograrlo.

Hay que olvidarse de los aviones suecos para la FAP o de destinar 5 mil millones para reconstruir comisarías. El mensaje es claro, todos los recursos deben ir a capital humano, vigilancia y comunicación digital, inteligencia estratégica. Es lo que quieren estos sabios policías y la sociedad civil organizada. Hay que hacerles caso.

EXMINISTRO DE DEFENSA JORGE MOSCOSO, DICE QUE “HAY QUE ESTAR PREPARADOS PARA DEFENDER LO NUESTRO”, ANTE POSIBLE TENSIÓN CON CHILE

Es necesaria la compra de aviones caza para defender el Megapuerto de Chancay

La noticia sobre la adquisición de 24 aviones caza de última generación para la Fuerza Aérea del Perú ha generado un debate. Jorge Moscoso, exministro de Defensa del Perú justificó la anunciada

adquisición de aviones de combate por parte del Gobierno de Dina Boluarte.

Según mencionó, resulta imposible pensar —en términos de defensa nacional—, que el Perú tiene “países ami-

gos”, enfatizando que la próxima inauguración del Megapuerto de Chancay afectará los intereses económicos de naciones vecinas como Chile.

El exfuncionario del Estado explicó que la compra



de aviones para las Fuerzas Armadas del Perú busca fortalecer la capacidad operativa militar bajo el concepto estratégico de “disuasión defensiva”.

Tiembla fiscal figureti. Y es que esta semana, la Junta de Fiscales Supremos se reunirá para debatir si ratifica la confianza al aún fiscal de la Nación interino en Juan Carlos Villena, o es reemplazado. Ese puesto correspondería a Delia Espinoza, ya que Zoraida Ávalos y Pablo Sánchez ya ocuparon ese puesto, antes, según publica el diario Expreso.

Mientras tanto el más beneficiado sería el fiscal José Domingo Pérez. Ello porque el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, mantiene en la 'congeladora' la investigación preparatoria en su contra por presunto enriquecimiento ilícito.

POPULISMO POLÍTICO

Al respecto el abogado y académico, Luis Pásara, señaló que el miembro del Equipo Especial 'Lava Jato' está haciendo política y criminalizando a los partidos políticos. Agregó que el fiscal José Domingo Pérez Gómez debería ser retirado del Ministerio Público.

"Se tiene que nombrar a un funcionario serio,

"Fiscal Pérez le hace mucho daño a la democracia"

JURISTA LUIS PÁSARA afirma que Equipo Especial 'Lava Jato' ha llevado a cabo procesos de persecución política, no de persecución judicial.

"ESTÁ CRIMINALIZANDO a los partidos políticos y debería ser retirado del Ministerio Público", señala.



porque una democracia no es compatible con un juicio político. Además, él (Pérez) tiene una investigación por enriquecimiento ilícito, que no sé por qué no le dan luz verde para pasar a la etapa preparatoria. Pero, más allá de eso, ellos tienen que salir porque han llevado a cabo procesos de persecución política, no de persecución judicial, y eso no es aceptable en una democracia. Además, ellos jugaron en pared con Vizcarra, que también empezó a desarrollar un populismo político, confrontando al Congreso, hasta que lo

disolvió inconstitucionalmente", afirmó el jurista.

Pásara señaló que en democracia no se puede criminalizar a los partidos políticos, sólo las dictaduras criminalizan a las organizaciones políticas. "Esa es otra barbaridad. La mentalidad de José Domingo Pérez y de todo ese equipo es propia



DATO

JOSÉ DOMINGO PÉREZ ha solicitado un plazo razonable para presentar sus descargos al aún fiscal Juan Carlos Villena. Pérez tiene en su contra un peritaje financiero contable, según el cual tiene un desbalance patrimonial de 131 mil soles en los últimos años.

del socialismo del siglo XXI. Es una mentalidad autoritaria, dictatorial y antidemocrática. El daño que ha ocasionado este Equipo Especial a la democracia peruana y al Perú en general es inconmensurable", finalizó.

FISCALÍA PIDE INFORME A ONPE, TRAS PAGOS DE 656 MIL SOLES A PRODUCTOR DE ANDRÉS HURTADO, CON FONDOS PÚBLICOS

Investigan financiamiento del partido de 'Porky' Aliaga

En el marco de la investigación que se sigue en contra del presentador de televisión Andrés Hurtado, el Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Acti-

vos pidió información del financiamiento público de Renovación Popular a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Según investigación del Ministerio Público, José Malpartida Abadía,



productor del excómico, habría recibido pagos significativos por parte del partido liderado

por Rafael López Aliaga. Según una investigación de Latina Noticias, estos pagos, que suman un to-

tal de S/ 656 mil en un periodo de dos años y medio, fueron realizados con fondos públicos. Es decir, con dinero destinado a la formación política de la agrupación.

El primer pago registrado bajo el concepto de media training fue en 2022, cuando Malpartida cobró S/ 207 mil por sus servicios durante la campaña municipal. En el segundo semestre del mismo año, se efectuó otro pago de S/

303 mil, dividido en cuatro partes (agosto, octubre, noviembre y diciembre). La situación se repitió en 2023, con un pago adicional de S/ 76 mil. En 2024, el productor recibió S/ 69 mil en dos cuotas.

De acuerdo a datos de La Encerrona, en lo que va del año el alcalde ha sido parte del programa en cuatro ocasiones y siete funcionarios del municipio que lidera también fueron invitados.

El Papa Francisco nombra al monseñor Carlos Castillo, nuevo cardenal del Perú

NOMBRAMIENTO SE DIO durante el rezo del Ángelus desde el Vaticano, junto a otros 20 nuevos cardenales en el mundo.

La Iglesia católica oficialmente escogió al arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, para ser el nuevo cardenal del Perú. Esto luego de una lectura de los 21 nombres de los seleccionados en todo el mundo por el propio Papa Francisco, Jorge Bergoglio.

Según informó la or-



Lima, capital del Perú. Realizó su formación primaria en el Colegio Dalton de Lince. Realizó su formación secundaria en el Colegio San Agustín, la cual culminó en 1966.

Fue enviado a Roma para sus estudios eclesiológicos, donde en 1979 obtuvo el bachillerato en Filosofía. En 1983 el de Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Es el primer sacerdote diocesano en ser nombrado arzobispo de Lima desde el cardenal Juan Gualberto Guevara, pues sus predecesores pertenecieron a las órdenes religiosas franciscanas (Juan Landázuri Ricketts OFM) y jesuita (Augusto Vargas Alzamora SJ), y su predecesor al Opus Dei (Juan Luis Cipriani).

ganización de la Iglesia, los nombres escogidos por Francisco serán concedidos con esta orden a partir del 8 de diciembre, lo que coincide con el día de la Inmaculada Concepción.

Por otro lado, entre los futuros cardenales seleccionados se encontraba el arzobispo Ángelo Acerbi,

de 99 años, que además representa la creación cardenalicia y que, por motivos de edad, no podría formar parte de un nuevo cónclave en caso de que el Papa Francisco no pueda continuar con sus labores como Santo Padre.

Cabe mencionar que Castillo Mattasoglio nació el 28 de febrero de 1950 en

DATO

EL PAPA FRANCISCO, siempre interesado en las "periferias" del mundo, aseguró que la elección de estos nuevos cardenales "expresa la universalidad de la Iglesia, que sigue anunciando el amor misericordioso de Dios a todos los hombres de la Tierra".

SOBRINO DE SEIS AÑOS RESULTÓ HERIDO DE BALA Y ESTA GRAVE EN HOSPITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Congresista Wilson Soto denuncia que su familia fue víctima de asalto

Un niño de apenas seis años, sobrino del congresista Wilson Soto, fue herido de un balazo durante una cena familiar con sus papás, cuando una banda de delincuentes irrumpió en el lugar y desató una balacera, en el distrito de Villa María del Triunfo.

El mismo parlamentario contó que sus parientes acudieron a una cena familiar, cuando delincuentes ingresaron al lugar y dispararon contra dos personas.

Lamentablemente en el tiroteo, el pequeño fue impactado por un proyectil en la pierna. Por lo que fue

llevado de emergencia al hospital María Auxiliadora.

"Esto no puede quedar impune. Es un niño inocente de seis años que no tienen nada que ver en estos temas", denunció Soto indignado en una entrevista para 24 Horas.

El general PNP Enrique



Felipe Monroy, jefe de la Región Policial Lima, indicó que el ataque en un local donde funcionaba un puesto de comida habría tenido como objetivo a dos sujetos que se dedican a la construcción civil.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ (*)

Incapacidad de acción permanente

i Cómo definir al Perú de hoy? En verdad, es una pregunta difícil de contestar. Y no porque falte caldo de cultivo, sino porque duele en el alma describir la triste realidad social, política y económica que atraviesa el país bendito que nos vio nacer. Haciendo de tripas corazón, empecemos por aceptar que la delincuencia se nos ha trepado a la cabeza. Literalmente, los peruanos caminamos con una pistola apuntándonos, sin que haya siquiera una mediana solución a la vista. Apenas meros disparos al aire.

De la urgencia hemos pasado a la emergencia, sin embargo, la versión oficial es que vivimos en el país de las maravillas. Una ceguera que va de la mano con la inacción y la palabrería. Una mandataria que, en respuesta por la crítica fundada de la prensa, gobierna para sus adentros, con un estentóreo silencio. Y un Congreso dominado por la desvergüenza, donde, por ejemplo, es normal que un padre de la patria pida seguro privado para la exesposa y también para la actual pareja. Sin olvidar al sinnúmero de mochas ueldos.

La indolencia se abre paso inexorablemente. Hasta persiste una especie de burla hacia las penurias generales. Ahí tenemos al despistado ministro que asegura que "en el Perú no se pasa hambre y comemos contundente". Estará hablando de la mesa de su casa porque las ollas comunes humean de rabia por la falta de alimentos para el menú diario. O del suculento buffet de 80 soles con que se atragantan los "otorongos" que no comen "otorongos". "Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros", dice George Orwell en *Rebelión en la granja*.

Y, claro, la ojeriza de la gente contra esta nefasta clase política que nos gobierna es contundente a través de las encuestas. Para muestras, dos botones: El 92% desaprueba al Parlamento y 5% lo aprueba, mientras que la presidenta es rechazada por el 90% de compatriotas y solo un 5% le tiene paciencia, según el IEP. Es decir, la legitimidad se fue al tacho, la representación es una quimera y sabe Dios qué nos depara el futuro próximo en medio de esta escasez de eficiencia y empatía.

"Literalmente, los peruanos caminamos con una pistola apuntándonos, sin que haya siquiera una mediana solución a la vista".

(*) Analista político y consultor de contenidos


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

¡Coimisión: cuántas fortunas en tu nombre!

Coima: dádiva con que se soborna

Comisión: una comisión de ventas es una suma de dinero que se paga a un empleado al finalizar una tarea, generalmente la venta de una cierta cantidad de bienes o servicios.

Coimisión: neologismo peruano que pronto será reconocido por la Academia de la Lengua como aporte modernizante al delito y al idioma.

En los confines peruanos no resulta raro que altos funcionarios del Estado exhiban signos exteriores de riqueza que, a simple vista, jamás podrían haber sido comprados con sus sueldos, por buenos que fueran.

Casas o departamentos espaciosos y en lugares exclusivos, residencias de playa y de campo; afiliación a clubes de élite dineraria (allí el billete blanquea a los postulantes); vehículos, viajes al exterior demasiado frecuentes, visitas a proveedores que pagan desde el pasaje hasta el hotel (y hay cobranza de viáticos del Estado), etc., delatan a sus protagonistas como parte de un masivo y sistemático saqueo del dinero de los contribuyentes.

El que paga impuestos en Perú, es un bobo. Quien no lo hace es porque tiene abogángsteres detrás suyo y porque la falta de honorabilidad es su comportamiento habitual.

De capitán a paje, todos o al menos 95% del conglo-



merado público administrativo, tiene arte y parte en la gran fiesta del saqueo: roban vía coimisiones o dejan hacerlo fungiendo de ciegos, sordos y mudos.

Los contratos del Estado, en su totalidad, gozan de estabilidad jurídica de los entreguistas de siempre y el silencio de la sociedad es impresionante, por ignorancia o por complicidad que se paga con puestos de favor, ingresos a planillas tramposas y porque el enjambre de abogángsteres están listos a contratar con el Estado para..... ¡litigar contra el Estado!

La amable mudanza de los clubes electorales, alias partidos políticos, ayuda mucho para no mover el avispero, habida cuenta que siempre tienen sus alitas de participación.

No me explico cómo el Congreso que se pasó 18 meses buscando la vacancia del ex presidente Pedro Castillo, sin lograrlo y evidenciando retraso mental de alta factura porque aquél se mató solo con su discurso inocente del 7 de diciembre de años atrás, no ha hecho nada en

favor del término coimisión.

El neologismo coimisión junta dos dinámicas, la comisión que gana como premio quien hace la venta y la presea, dádiva, soborno, dinero sucio que obtiene quien interpone sus buenos oficios delictivos para direccionar una compra del Estado.

¿Se ha hecho el por menor de las ventas sucias, malbarateadas por el fujimorismo delictivo con el remate de las empresas del Estado? La Pampilla se vendió a US\$ 182 millones, al 20% de su valor real y la compró Repsol, la misma firma española que derrama petróleo en el mar, se burla de la ciudadanía y que tiene a decenas de abogángsteres trabajando a su servicio.

En estos días y con una estridencia propia de jaurías hambrientas, se hizo pública la intención de compra de aviones militares del modelo tal o cual y por el monto enorme de US\$ 3500 millones.

Un país desarmado no es una garantía de paz, sino una presa apetecible, recordaba siempre Alfonso Benavides Correa en sus no-

tables, fogosos y muy bien documentados artículos periodísticos y libros.

Lo que nadie entiende, no hay explicación sensata, es ¿por qué tanto brinco, si el suelo está parejo? Además, un principio fundamental en esta clase de adquisiciones, lo constituye la discreción.

Sólo faltó que los maysagaces y brillantes estrategias del Ejecutivo, publicasen que a cada país fronterizo, Perú les iba a solicitar ayuda para el entrenamiento militar de los futuros pilotos de esas naves de guerra. Sórdida ironía que grafica la mentecata del asunto.

Las coimisiones han equilibrado al cuerpo geopolítico del Perú. Cuando la guerra del Cenepa contra Ecuador, recuerdo una visita mía a un instituto armado y encontré en la silla del general jefe de la dependencia a Moshe Rotschild, dando órdenes y disposiciones de las compras (armas y naves) que ¡él vendía! ¡Ese individuo hacía negocios con Montesinos!

La coimisión era regla perversa dentro del mismo Estado y en plena guerra entonces! ¿Se ha hecho o investigado el detalle de qué se compró con dineros sucios de la coimisión de topes metidos en las fuerzas armadas?

Que la coimisión siempre haya existido no es un consuelo. ¡De ninguna manera! Debiera ser el impulso para erradicarla y liquidarla y con ella a sus operadores cínicos y antipatriotas!

¿Qué tanta prisa para la compra de aviones de guerra? O se debiera preguntar con más propiedad ¿se han afilado las uñas los coimisionistas con y sin uniforme?


OPINIÓN
ISAAC BIGIO

Feliz año 5785

El 2-3 de octubre 15 millones de judíos han celebrado "Rosh Hashaná" marcando el inicio de su nuevo año. Mientras el calendario cristiano parte del nacimiento de Jesús, el hebraico lo hace desde que -según la Biblia- Dios creó al mundo.

Los judíos no festejan ello con bailes, sino rezando o comiendo en familia. Para tal ocasión hay ciertos platos típicos, siendo el más conocido la manzana bañada con miel para desear 12 meses dulces venideros.

Gracias a la convivencia entre judíos, musulmanes y cristianos la Iberia mora fue la civilización occidental más avanzada del Medioevo. El fundamentalismo de los reyes católicos destruyó ello. En 1492 decretaron la expulsión de los judíos de España mientras iniciaban la conquista del "Nuevo Mundo".

Ellos establecieron las inquisiciones que perseguían, torturaban y mataban a judíos y "herejes". Ello empalmaba con la herencia de las cruzadas que fueron a Tierra Santa para masacrar "infiel" y con la de quitarles derechos a los judíos para recluirllos en guetos. La cúspide del antisemitismo se dio en la primera mitad del siglo XX cuando el Zar impulsaba pogromos (saqueos y matanzas de poblaciones "yiddish") y con el holocausto nazi que asesinó a más de 6 millones de judíos, gitanos, izquierdistas y otros "indeseables".

Washington, Moscú y Londres apoyaron la creación de Israel en 1948 promoviendo un Estado que refugie a los judíos perseguidos de Europa. Lo ideal hubiera sido crear en el Mediterráneo oriental una variante de lo que fue la armoniosa convivencia semita de la que hasta medio milenio antes fue la Iberia multiétnica. Empero, desde entonces Israel ha librado más de 15 guerras. Hoy, hay más de 5 millones de palestinos en Gaza y Cisjordania quienes desde 1967 viven bajo ocupación israelí. Una democracia debiera reconocer la independencia de estos o, si quisiera anexarles, darles a todos ellos ciudadanía plena. Como nada de eso pasa, la espiral violentista avanza.

A pesar de que este año empieza con una nueva incursión israelí en Líbano, otro ataque persa a Israel y la amenaza de Turquía de entrar al conflicto, esperemos una paz en base a una solución que dé iguales derechos a todos los habitantes de "Tierra Santa".

PS- Homenaje a la memoria de mis tías Pola Bigio y Berta Lerner, quienes fallecieron poco antes de este Rosh Hashaná.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

POR CONTRATACIONES irregulares y favoritismo hacia su asesora.

La congresista Rosselli Amuruz fue denunciada constitucionalmente por el Fiscal de la Nación en julio de 2024 por el delito de negociación incompatible (artículo 399 del Código Penal).

Tras culminar su mandato como Tercera Vicepresidenta del Congreso (agosto 2023 - julio 2024), Amuruz solicitó que su asesora, la abogada Sirena Salcedo Buitrón, fuese transferida al Departamento de Co-

Denuncian a congresista Rosselli Amuruz



DATO

EN ICA. Entre febrero y abril de 2024, la empresa obtuvo contratos con el Gobierno Regional de Ica por 5.8 millones por servicios de emergencia en la provincia de Nazca y 3.1 millones de soles por servicios de defensa ribereña en la provincia de Chincha, respectivamente.

misiones del Congreso de la República sin pasar por concurso. Salcedo ingresó al Congreso en 2022 como asesora de la Comisión Capital Perú, presidida por Amuruz. Luego, cuando Amuruz asumió la Tercera Vicepresidencia, Salcedo fue nombrada como su asesora personal en ese despacho.

Fuentes de este poder del Estado señalan que la empresa Corporación Samay

Compañía SAC, de propiedad de Sirena Salcedo Buitrón ha obtenido contratos con el Estado mientras ella se desempeñaba como asesora de Amuruz. Uno de los contratos más relevantes fue con el PCRIS del Ministerio de Salud para la elaboración del expediente técnico para el mejoramiento de los almacenes de salud en Trujillo, Huancavelica y Moyobamba, por un valor superior a los 3

millones de soles.

Además, la pareja sentimental de Sirena Salcedo Buitrón, Joe Magariño Falcón, ha logrado contratos con el Estado a través de su empresa Transportes, Negocios e Importaciones SA (ETrans Nisa), dedicada al alquiler de maquinaria, la cual ha sido registrada recién en mayo de 2023 en el Registro de Proveedores del Estado.



ALERTA EL SENAMHI

Tormenta “Dana” con lluvias y descargas eléctricas en Lima

Lluvias intensas con descargas eléctricas en Lima, especialmente en las cuencas media y alta de los ríos Rímac y Lurín, ocurrirán en los próximos días debido a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) “Lorenzo”.

Así señaló el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

(Senamhi) que también pronosticó que en los próximos días bajarán las temperaturas.

Además, informó que a partir del 6 al 9 de octubre se registrará la DANA “Lorenzo” con lluvias dispersas en la costa centro y sur, además de aumento de temperatura diurna.

EN VILLA EL SALVADOR

Sicarios matan a mototaxista

Un mototaxista fue asesinado en la Av. Separadora Industrial luego de ser perseguido por tres sujetos que lo interceptaron cuando manejaba su vehículo.

Edwin Barahona Almeyda se encontraba a bordo de su mototaxi, momento que fue aprovechado por

sus atacantes.

De acuerdo con las investigaciones, fueron dos sujetos quienes abrieron fuego contra Barahona Almeyda, que logró bajar de su unidad para intentar escapar a pie. No obstante, producto de la persecución y de los disparos terminó



cayendo en los exteriores de una vivienda donde, finalmente, fue ultimado por los presuntos sicarios.

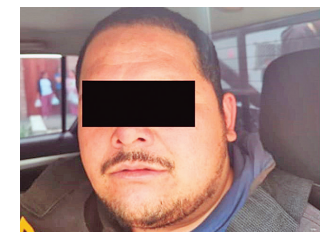
CAYERON CON TRES ARMAS

Venezolanos integraban “Los Sanguinarios de la Ciudad”

Agentes de la División de Investigación de Homicidios, detuvieron a tres venezolanos integrantes de la banda criminal “Los Sanguinarios de la Ciudad” implicados en el delito contra el patrimonio en la mo-

dalidad de extorsión contra transportistas.

Los detenidos fueron identificados como Leugim José Arias Rojas (34) alias “Coco”, Wilmer Salazar Gutiérrez (34) (a) “Bestia” (cabecilla) quien tenía en su



poder tres armas de fuego y municiones, y Jesús Tamayo García (30) (a) “Cumpa”. Estarían vinculados a las organizaciones transnacionales Tren de Aragua y Los Gallegos.

Dina Boluarte, la reina del Toque

LUIS FELIPE

ALPACA

LA CULTURA de la mentira y las falsas promesas de un gobierno se cae.

En el diccionario de la Real Academia, 'Toque' significa tocar algo. Sin embargo, hace algunas décadas en "Perusalén" apareció una expresión —digamos criolla— conocida como toquero (a), que se refiere al mentiroso y embustero. El adjetivo deriva de 'Toque' (mentira). Actualmente, este peruanismo ya figura en el diccionario de americanismos.

Esto no tiene nada que ver con las creaciones musicales de Rulli Rendo, quien en 1976 lanzó el álbum "El Toque de Rulli", por cierto, la producción discográfica más vendida en el Perú. Y que debido a su gran éxito



luego vinieron "De Toque a Toque" y "Toqueteando".

Pero esta vez dejemos del lado al nuevaolero y hablemos de los otros 'toqueros'... de los que irremediablemente se la pasan 'toqueando' sin mayor reparo. Desafortunadamente, la cultura del 'toque' se ha consolidado y se ha normalizado en diversas instancias sociales y en especial en la política. Algunos sugieren que es mejor ser "políticamente correctos" para así evitar fricciones; es decir, se pretende oficializar la hipocresía desmedida y

han proliferado demasiados asesores que sugieren a sus líderes meter 'toque' a tutilimundi.

Sin embargo, eso no quita a los políticos tener "pasta" para ser 'toqueros', porque la politiquería 'toquera' siempre ha sido "pajita" en el Perú, a tal punto que ha pasado piola hasta nuestros días, cosechando a presidentes 'toqueros' como Fujimori, Toledo, Alan, Ollanta, PPK, Vizcarra, Sagasti (que solo fue encargado de Palacio de Gobierno) y Pedro Castillo con su famosa frase 'toquera' "No

más pobres en un país rico". Pero quien prácticamente se ha ganado todos los títulos nacionales en la categoría de gran 'toquera', es la presidenta Dina Boluarte.

La señora de los Rolex desde que ingresó al despacho presidencial, no ha hecho otra cosa que 'toquearnos' sistemáticamente en nuestras propias narices, con el apoyo de los vasallos ministros de turno. No olvidemos que de 'toque en toque', y gracias al respaldo de los otros 'toqueros' cómplices del Congreso, Boluarte ha sabido durar hasta el 2024 y aún pretende atornillarse al poder hasta el 2026. No cabe duda que esta 'toquera' compulsiva no moverá un dedo para evitar que la criminalidad siga matando a más peruanos, porque apenas tiene dedicación para planear cómo saldrá librada de sus procesos penales, que a largo plazo la confinarán en un penal.

Festival de Cine Lima Alterna

Del 10 al 20 de octubre, Lima Alterna Festival Internacional de Cine celebrará su quinta edición con una programación diversa de cine independiente que incluye obras galardonadas en festivales como Cannes, Berlín, Rotterdam, Locarno o FID Marsella, además de producciones locales y emergentes, que se proyectarán en

salas de Lima, Arequipa, Ayacucho, Chiclayo, Cusco, Trujillo y Puno.

El festival que mostrará más de ochenta películas de 42 países se inaugurará con la proyección de Miséricorde, cinta de Alain Guiraudie (Francia) el jueves 10 de octubre, a las 8:30 p.m., en la sala azul del Centro Cultural de la PUCP. Esta película, estrenada en el Festival de Cannes, aborda con una mirada satírica temas como el deseo, la culpa y la



redención en un mundo en constante caos.

"Lima Alterna es el festival limeño con mayor diversidad cultural y geográfica. Es un cine desafiante que rompe con el clasicismo de los distintos cánones de la ficción, así

como del documental creativo y experimental, y va en direcciones distintas a las tradiciones más conocidas de sus subgéneros", señala Farid Rodríguez, director y fundador del festival.

Asimismo, destaca que "nuestro festival es una ventana al cine de diferentes continentes, cruzando fronteras y trayendo nuevas miradas desde África, Asia, Oceanía que no vemos usualmente en el Perú".

**OPINIÓN****EDWIN CAVELLO LIMAS**

Los intocables del MINCUL

“Él no va a ser nada, solo recibe órdenes. Desde Palacio y PCM lo presionan para meter gente al Ministerio de Cultura. Los investigados por presunta corrupción y cuestionados funcionarios como Elías Lumbreras y José Bastante son intocables. Incluso Claudio Poma se siente todopoderoso en el MINCUL”, me comenta una fuente de Palacio de Gobierno.

Ha pasado más de un mes desde la designación de Fabricio Valencia Gibaja como ministro de Cultura, y todo sigue igual en la sede central del MINCUL. Un hecho que refuerza el comentario de una fuente que es testigo clave de las movidas que se pretende realizar desde el piso ocho de Javier Prado.

Creímos que con la llegada de Valencia Gibaja como titular del MINCUL, sería la oportunidad para eliminar oscuros personajes que durante años se les llevan fácil. Antes de ser ministro Fabricio Valencia señalaba con nombre y apellido a los granujas y a los mediocres instalados en el Ministerio de Cultura, hoy que tiene el poder de decisión para removerlos del cargo, no lo hace. La pregunta es ¿no le dejan, no puede o todo fue un show?

Por ello, siempre es bueno recordar a los funcionarios que contaminan las instituciones. Aquí un recordatorio de los intocables, personajes que el ministro tendría prohibido removerlos del cargo. Uno de ellos es Luis Elías Lumbreras, actualmente ocupa el cargo de Secretario Técnico del Proyecto Qhapaq Ñan, y entre las graves denuncias que tiene figuran Corrupción de funcionarios (04° Fiscalía Superior Penal de Lima) y Colusión con Defraudación Patrimonial al Estado (01° Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima).

En la lista sigue Shirley Mozo, implicada en varios cuestionamientos durante su paso por la Municipalidad del Rímac, y responsable de impulsar acciones contra el patrimonio como el caso el cuestionado proyecto lobista de "Rehabilitación y Acondicionamiento" del Campo de Marte. Otro es José Rodríguez Cárdenas (ex alcalde de Barranco), actualmente ocupa el cargo de director de la Dirección de Patrimonio Histórico e Inmueble. A este personaje la Fiscalía Anticorrupción le abrió investigación por el delito de peculado al almacenar donaciones en su casa que estaban destinadas a los afectados por la pandemia del Covid-19.

Le sigue Rafael Varón Gabai, José Bastante Abuhadba, Claudio Poma Hermoza, Leonardo Dolores, entre otros oscuros personajes enquistados en el MINCUL. Mientras tanto, Valencia Gibaja juega a ser ministro.

Sabores de Altura: Kusy Kay, una experiencia gastronómica en Cusco



**RICARDO
MILLA TORO**

Volvía a Cusco luego de años. Caminé por la plaza San Francisco. Bajé hasta la calle del medio. Crucé la Plaza de Armas. Calles donde se respira hispanidad en vertiente andino. Tomé la subida de San Blas. Me detuve. No encontraba el lugar donde hacía años atrás había probado una alpaca a la parrilla de primera. Pero encontré otro lugar.

Más allá de sus ruinas incaicas y calles empedradas, la ciudad imperial esconde una joya gastronómica que merece ser descubierta: Kusy Kay.

Ubicado estratégicamente hacia el final (o comienzo) de la pintoresca bajada de San Blas, a un paso de la majestuosa catedral cuzqueña y la bulliciosa Plaza de Armas, Kusy Kay se presenta como un oasis culinario. Para el exigente paladar peruano, da la talla.

El local está en un segundo piso y, con su decoración cuidadosamente pensada, logra ese delicado equilibrio entre lo tradicional y lo contemporáneo, reflejando una actualización de la cultura hispana andina de Cusco.

Pero es en la cocina donde Kusy Kay realmente brilla. Encontré un plato de una succulenta alpaca servida sobre un quinto con un toque de queso en su punto. Un plato que es



una oda a los sabores andinos. Mi búsqueda se centraba en la alpaca, carne lean y sabrosa, y la encontré en Kusy Kay. Además, se complementa perfectamente con la cremosidad del quinoto, creando una sinfonía de texturas y sabores que despiertan los sentidos.

Y qué mejor acompañamiento para este festín que una cerveza artesanal de barril. La IPA, que tuve el placer de degustar, fue el maridaje perfecto: fresca, con notas cítricas y un amargor equilibrado que contrastaba maravillosamente con la riqueza del plato principal.

Lo que realmente eleva la experiencia en Kusy Kay

es su excelente relación calidad-precio. Por 55 soles, uno puede disfrutar de un plato gourmet que no solo alimenta el cuerpo, sino también el 'alma', transportándonos a través de los sabores a las alturas andinas.

El servicio, atento y cordial, pone la guinda al pastel. El personal, conocedor de su oferta, guía a los comensales con entusiasmo y profesionalidad, asegurando que no haya molestias inútiles.

Kusy Kay es un restaurante que ofrece un viaje sensorial por lo mejor de la gastronomía cuzqueña. En un mundo donde la autenticidad a menudo se sacrifica en el altar de la comercialización, este

pequeño rincón gastronómico se mantiene fiel a sus raíces, ofreciendo una experiencia culinaria que es tan auténtica como deliciosa.

Para aquellos que visiten Cusco, ya sea por primera vez o como retorno a la ciudad del sol, una parada en Kusy Kay es obligatoria. Es un recordatorio de que, a veces, las mejores experiencias se encuentran en los lugares menos esperados. Entre las calles empinadas y el aire enrarecido de los Andes, Kusy Kay se alza como un testimonio del poder de la buena comida para conectarnos con un lugar, su gente y su cultura.

Mi búsqueda por una buena alpaca culminó gratamente.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL COMPAÑÍA MINERA LA MONTAÑA S.A.C. RUC N° 20263594224

Domicilio: Av. Ricardo Palma N° 1196, 3er. Piso, Miraflores, Lima, Perú.

De conformidad con lo previsto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA MINERA LA MONTAÑA S.A.C.** (la "Sociedad") celebrada el 11 de mayo de 2024 acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad, bajo la modalidad contemplada en el numeral 4 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, en la suma de S/ 190,000.00 (ciento noventa mil y 00/100 Soles). En consecuencia, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de S/ 238,000.00 (doscientos treinta y ocho mil y 00/100 Soles) a la suma de S/ 48,000.00 (cuarenta y ocho mil y 00/100 Soles), mediante la cancelación de 190,000 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad la modificación del artículo quinto del Estatuto Social de la Sociedad, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social. Lima, 11 de mayo de 2024

Selmira M. Lozano M.
Gerente General
Compañía Minera La Montaña S.A.C.

EXP. N° 20410-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta AMERICO ROBLES VILLAGARAY, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NICOLAS ROBLES ROJAS, fallecido el día 01 DE MAYO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 01 de OCTUBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20395-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LUIS OSWALDO APESTEGUI MARQUEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MARCIAL APESTEGUI MALPARTIDA, fallecido el día 01 DE JULIO DE 1994, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 26 de SETIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20394-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JACKELYN COSME FLORES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre CARLOS COSME GABRIEL, fallecido con fecha 07 de abril de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20376-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LYLIAN ELIZABETH GONZALES ABAD, en representación de ANA VICTORIA WILLIAMS ABAD DE SILVESTRI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representada: JULIA VICTORIA ABAD VENEGAS VDA, DE WILLIAMS, fallecida el día 30 DE JUNIO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de SETIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20375-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LYLIAN ELIZABETH GONZALES ABAD, en representación de ANA VICTORIA WILLIAMS ABAD DE SILVESTRI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera padre de su representada: SIMION A. WILLIAMS VILLAGOMEZ, fallecido el día 10 DE AGOSTO DE 1987, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de SETIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20374-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan CARMEN ISABEL GUILLEN LA ROSA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre OLGA VICTORIA LA ROSA ISLA DE VALLE, fallecida con fecha 10 de enero de 2014, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20373-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FRANK JOSEPH QUISPE MILLA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MAXIMA FAUSTINA MILLA GUERRERO, fallecida el día 05 DE FEBRERO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 28 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20357-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GLADYS VILCA JARA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MAXIMO VILCA YALICO, fallecido con fecha 08 de junio de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 27 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Arcos Dorados y el Programa “Jóvenes Productivos” se unen para impulsar el empleo formal en el país

Como uno de los principales generadores del primer empleo formal juvenil en Latinoamérica y, en línea con su estrategia socioambiental “Receta del Futuro”, Arcos Dorados reafirma su compromiso de contribuir con el desarrollo de capacidades y crecimiento profesional de jóvenes en el ámbito laboral peruano.

Arcos Dorados, el franquiciado más grande de McDonald's en el mundo, presente en 20 países de América Latina y el Caribe, incluido el Perú, anuncia la incorporación de la primera promoción de jóvenes del Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivos”, quienes iniciarán su primera experiencia laboral formal en la multinacional.

Este programa, impulsado en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, está diseñado para apoyar el desarrollo de jóvenes en situación de vulnerabilidad, brindándoles la oportunidad de integrarse en el mercado laboral formal. A través de esta iniciativa, reciben orientación y capacitación para iniciar su carrera con una base sólida.

“La juventud representa una parte significativa de la población peruana y el acceso a un empleo digno y de calidad es fundamental para el desarrollo económico y social del país. Por eso, este programa, alineado con nuestra estrategia socioambiental Receta del Futuro, refuerza nuestro compromiso con la inclusión laboral, la movilidad social y el mejoramiento de la empleabilidad juvenil”, comentó José Carlos Andrade, director general de Arcos Dorados Perú.

Los jóvenes participaron previamente en un programa integral de capacitación en el que aprendieron sobre el desarrollo de habilidades blandas, atención al cliente, manejo de efectivo, tipos de clientes, entre otros; con el objetivo de potenciar sus capacidades y contar con más herramientas para tener éxito en su experiencia laboral.



LATAM invierte en tecnología de Lufthansa Technik inspirada en piel de tiburón

El grupo ha comenzado a aplicar en los aviones de su flota Boeing 777 un revestimiento con millones de escamas para dejar de emitir más de 6 mil toneladas de CO₂ al año. Con esto, LATAM se convierte en el primer grupo de aerolíneas de América y el tercero en el mundo en utilizar esta tecnología.

LATAM Airlines Group ha invertido en una innovadora tecnología, inspirada en piel de tiburón, que a través de millones de escamas, permite reducir la fricción del fuselaje y reducir la emisión de CO₂ enviada a la atmósfera.

AeroSHARK se llama la tecnología, desarrollada por Lufthansa Technik y BASF, que será instalada en algunos aviones Boeing 777 del grupo LATAM y que gracias a sus millones de escamas, permitirá reducir el consumo de combustible en aproximadamente un 1% y reducir la emisión de 6 mil toneladas de CO₂ al año, una vez que se encuentre instalada en los aviones designados.

En diciembre de 2023, LATAM tuvo su primer Boeing 777-300ER equipado con el revestimiento de superficie biónica de Lufthansa Technik en São Paulo. Desde entonces, la aerolínea latinoamericana ha estado probando la tecnología inspirada en la piel de tiburón en operaciones diarias. Dado los buenos resultados, el grupo LATAM ha decidido instalar esta innova-



dora tecnología en cuatro aviones más.

“Nuestra estrategia de modernización de flota es una piedra angular de nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestra visión de lograr las emisiones netas cero para 2050. Seguimos enfocados en la innovación y la adopción de tecnologías de vanguardia, asegurando que nuestra flota evolucione en línea con nuestros objetivos ambientales”, dijo Sebastián Acuto, director de Flota y Proyectos de LATAM Airlines Group.

Esta innovación refleja la inversión continua del grupo LATAM en nuevas tecnologías, una de sus cuatro áreas clave para

avanzar en la descarbonización de la aviación. Las otras tres áreas son: aumento de la eficiencia operativa, compensación de emisiones y adopción de SAF (Combustible Sostenible de Aviación).

FUNCIONAMIENTO DE AEROSHARK

AeroSHARK es una capa especial que imita la estructura optimizada para el flujo de la piel de tiburón. Desarrollada conjuntamente por BASF y Lufthansa Technik, cuenta con tecnología biométrica que miden aproximadamente 50 micrómetros. Cuando se aplican varios cientos de metros cuadrados de este revestimiento

al fuselaje y las gondolas de motor, se reduce la resistencia, lo que conlleva una disminución en el consumo de combustible y las emisiones de CO₂ en aproximadamente un uno por ciento. Para la flota de Boeing 777-300ER del grupo LATAM, esto se traduce en un ahorro anual esperado de cerca de 2.000 toneladas métricas de queroseno y una reducción aproximada de 6.000 toneladas de emisiones de CO₂ una vez estén todos los aviones con la tecnología, lo que equivale aproximadamente a 28 vuelos programados desde São Paulo a Miami en un Boeing 777.

“Nuestra marinera está al nivel de los mejores bailes internacionales”

Por primera vez llega al teatro una obra musical que tiene como protagonista a la marinera norteña y su creador, el laureado campeón Hugo Romero, busca que esta danza sea reconocida por la UNESCO.

Por: **Ketty Cabrera**

Con toda la tecnología, calidad y pasión de los mejores espectáculos internacionales llega “Amor de Marinera”, la primera obra de teatro musical inspirada en nuestro baile nacional: la marinera norteña, que se presentará solo en tres únicas fechas en el Teatro Peruano Japonés el 13, 14 y 15 de octubre próximo. Las entradas se pueden adquirir en Joinnus.

Este espectáculo teatral único en el Perú, que aspira llegar a Broadway, cuenta con un despliegue de 30 bailarines en escena, todos campeones nacionales y mundiales de la marinera norteña, como Alejandro Corcuera y Dayanne Agüero, protagonistas de la historia. Y gracias a la tecnología digital una de las escenas más emotivas será ver nuevamente cantando en el escenario al emblemático Arturo ‘Zambo’ Cavero el tema “Contigo Perú”.

Diario UNO y la ÚLTIMA DIGITAL conversaron, con Hugo Romero, pentacampeón mundial de marinera, título máximo obtenido por ser



campeón de campeones, quien es el creador, director y productor de esta puesta teatral. Junto a Juan Carlos Ruiz y Luisa Fuentes buscan que esta danza peruana sea reconocida por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

“Mi vida como campeón de marinera me ha permitido estar en distintos lugares del mundo y ver muchos espectáculos como ‘Señor Tango’ en Argentina y en España el flamenco, la marinera es igual y hasta mejor, tienen las características necesarias para estar al mismo nivel de estos bailes internacionales”, destacó Romero.

“Queremos que la marinera sea reconocida como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, ese es uno de los objetivos más importante



y no es fácil. ¿Por qué otros bailes internacionales son reconocidos? Porque el gobierno y supongo que sus artistas se han preocupado porque el mundo conozca por ejemplo un baile tan bonito como el jarabe tapatío, el tango o flamenco, ayuda mucho las películas, las producciones musicales. Lo que estamos haciendo con ‘Amor de Marinera’ es algo muy parecido con lo que sucedió con la gastronomía peruana, la comida peruana siempre ha sido rica ¿qué le faltaba? Faltaba que alguien presentara la comida en plato gourmet para que

se enamoren de ella. Nosotros hemos trabajado minuciosamente como los grandes chefs peruanos”.

REVIVEN AL “ZAMBO” CAVERO

La obra nace gracias a un equipo apasionado conformado por Romero, Juan Carlos Ruiz (Campeón Nacional de Marinera Norteña, y productor de espectáculos con especialización en artes visuales y video mapping 2d y 3d), Lorena Beryón gerente de producción y como productora ejecutiva Luisa Fuentes, Embajadora de la fundación Rayito de Sol Spanish Immersion Early Learning Center, principal patrocinador de la obra.

“Vamos a revivir a nuestro querido ‘Zambo’ Cavero en una escena que sin duda será la gran sensación para el público, vamos a hacer lo que nunca se ha hecho en el teatro de Latinoamérica, vamos a estar al nivel del Cirque du Soleil, el show tiene una pantalla led de 120 metros cuadrados que será algo impresionante en el escenario ya lo verán”, comentó el productor Juan Carlos Ruiz.

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Hoy realmente define tu relación amical, pues recuerda que esa persona confió en contarte sus cosas y tu hablaste de más, tomate el día para arreglar tu habitación pues existe mucha energía estática que no te deja pensar bien, tu color de la suerte, rosado.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Lucha por quedarte en ese trabajo, te costó tanto llegar donde estas, no te dejes guiar por esos malos comentarios de tus compañeros es momentos de enfrentarlos, realiza más ejercicio, tu color de la suerte, verde.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

Te descubrieron no tienes por qué seguir mintiendo, lo mejor que puedes hacer, es dejar ir a la persona, recuerda que el karma llega en el momento menos indicado medita, tu color de la suerte, mostaza.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

Ponle más incentivo, ganas a tu trabajo no cometas el error de hacer las cosas por hacer, la suerte está en ti y no la estas aprovechando a tu favor, ordena tu tiempo, tu color de la suerte, celeste.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

La paciencia será clave para que puedas tomar y designar como jefe esos puestos de trabajo a quienes realmente lo merecen, dales una sorpresa a tus sobrinos y comparte el día con ellos, tu color de la suerte, negro.



23 DE AGOSTO / 22 DE SEPTIEMBRE

La malicia tiene grandes consecuencias, deberías de dejar de aumentar el conflicto en la familia, ponle a tensión a tu negocio ya que las pérdidas aumentan, no seas terca, tu color de la suerte, violeta.



23 DE SEPTIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

Tu desconfianza te están llevando a alejarte del amor, saca tus cálculos pues esa bendición es tuya, cuidado pues tus amigos confunden tu carisma con la coquetería te puede causar dificultades, tu color de la suerte, naranja.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

Tu esfuerzo tiene su recompensa, sale ese préstamo, pero evita hacer gastos en exceso, da la Inicial para la compra de tu casa, controla tu ira pues las palabras dañan, tu color de la suerte, marrón.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

Buenas noticias, sale ese viaje para reencontrarte con el amor de tu vida, los detalles son muy importantes, necesitas ver quienes realmente te tienen enviando miedo de escoger a las amistades, tu color de la suerte, plomo.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

Decide y haz lo que realmente deseas, no esperes que el tiempo pase, estudia lo que tu elijas, valora a las personas que te apoyan en realizar tu futuro, tu color de la suerte, beige.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

Esos dolores son por estrés relájate, una escapada fuera de la rutina te hará muy bien, no tienes por qué estar bajonazo pues todo está saliendo a tu favor, se agradecido con la vida, tu color de la suerte, blanco.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

La mala suerte está en tu vida por eso cada vez que realizaste una meta queda inconclusa reinicia tu buena suerte espiritual realizándote un baño de renacimiento. Tu color de la suerte, vino.



**JAIME DIAZ
MAYURI**

POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

Juzgados de Lima Sur dicta prisiones preventivas en tres casos graves

En Juzgados de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur dictaron medidas de prisión preventiva en tres casos de delitos graves.

-TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS. Se impuso una medida de prisión preventiva de nueve meses a Luis Carlos A.Q.

-USO ILEGAL DE ARMAS. Se dictó siete meses de prisión preventiva para Luis Alfredo O.E. y César Augusto M.Q.,

-TENENCIA ILEGAL DE ARMA. Se dictó una medida de siete meses de prisión preventiva contra Diego Enrique F. C.



REPRESENTACION DEPORTIVA DE LIMA SUR INICIA SU PARTICIPACIÓN

Se inicia con éxito XX Juegos Nacionales del Poder Judicial



El personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur comenzó su participación en los XX Juegos Nacionales Judiciales del Poder Judicial del Perú con triunfos destacados, reflejando el compromiso y la dedicación del personal en el ámbito deportivo. Este año, la competencia se lleva a cabo en la región de Cajamarca, donde los representantes de nuestra Corte han demostrado un gran nivel de habilidad y esfuerzo en diversas disciplinas deportivas. La participación activa de los funcionarios judiciales fomenta la integración y el trabajo en equipo.

Discutió importantes políticas de gestión con funcionarios y administradores de módulos judiciales.

El Dr. Marco Antonio Angulo Morales, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, sostuvo una importante reunión con los funcionarios de la institución judicial, donde se discutieron políticas de gestión orientadas a la mejora de la administración de justicia en beneficio de los ciudadanos de Lima Sur.

Durante el encuentro, que reunió a un amplio grupo de colaboradores, se abordaron diversas estrategias para optimizar

Presidente de la CSJ de Lima Sur busca mejoras en la administración de justicia



los procesos judiciales y garantizar un servicio más eficiente y accesible. El Dr. Angulo Morales enfatizó la necesidad de trabajar en equipo y fomentar una

cultura de transparencia y eficiencia dentro del sistema judicial.

Los funcionarios también tuvieron la oportunidad de compartir sus expe-

riencias y propuestas, lo que permite identificar áreas de mejora y establecer un plan de acción conjunto para elevar la calidad del servicio judicial.

La Corte Superior de Justicia de Lima Sur reiteró su compromiso con la mejora continua de la administración de justicia y el bienestar de los ciudadanos, asegurando que cada decisión y política implementada esté centrada en la protección de los derechos de la comunidad.

Poder judicial los felicitó por cumplir resolución de expedientes en tiempo récord.

A través de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.° 000323-2024-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial expresó su reconocimiento y felicitación a los Juzgados y Salas de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur por los sobresalientes logros en la resolución de expedientes durante el año 2023. Este reconocimiento resaltó el compromiso y la dedicación del personal judicial en la mejora de la eficiencia del sistema de justicia.

La Sala Civil de Villa María del Triunfo demostró un rendimiento excepcional, resolviendo 1,688 expedientes frente

Gran logro de la sala y juzgados civiles de la Corte de Lima Sur



a una meta de 1,400, logrando un 121% de éxito. Este desempeño no solo resaltó la capacidad operativa de la Sala Civil, sino que también fortaleció la confianza del público en el sistema judicial.

Entre otros los logros destacados, el Juzgado Civil

de Villa María del Triunfo superó su meta al resolver 614 expedientes de una carga de 448, alcanzando un notable 137% de cumplimiento. Este resultado reflejó el esfuerzo colectivo por mejorar el servicio a la ciudadanía.

Por otro lado, el Juzgado de Paz Letrado Civil resol-

vió 977 expedientes de una carga real de 1,410, alcanzando un 98% de su meta, manteniéndose firme en su compromiso de atender las necesidades de la comunidad.

Vale indicar que la Resolución del Consejo Ejecutivo felicita a los magistrados civiles de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur: Dr. Ricardo Tobías Ríos, Dr. Juan Carlos Huamancayo Pierrend, Dr. Julio Gustavo Falcón García, Dr. Wilson Santiago Páucar Eslava, Dr. Heiner Antonio Rivera Rodríguez y Dr. Andree Tomás Quispe Mendieta.

Nueva disposición facilita la formalización de actividades económicas en bienes culturales

Licencias de funcionamiento en monumentos históricos ya no requieren autorización del Mincul

El Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Legislativo N° 1657 que modifica la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, eliminando la autorización del Ministerio de Cultura (Mincul) para tramitar licencias en monumentos históricos. A partir de ahora, las municipalidades serán las encargadas de gestionar este trámite, mientras que el Mincul se enfocará en la fiscalización de la conservación de los bienes culturales. Esta medida busca simplificar



los requisitos y fomentar la formalización de actividades económicas en zonas patrimoniales.

EXP. N° 20276-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PAULINA JUSTINA VALENZUELA SOTO quien pide de quien fuera su cónyuge GREGORIO FRANCISCO VIVANCO VALENZUELA, fallecido el día 12 DE MAYO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 01 de OCTUBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas del 30 de Setiembre de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la Empresa "CENTRO DE CONVENCIONES TEATRO LEGUIA S.A.C." nombrándose como liquidador a la Señora JHONATHAN MAYGHAMER TAPIA DA SILVA identificado con DNI 42207192.

Lima 30 de setiembre de 2024

JHONATHAN MAYGHAMER TAPIA DA SILVA
LIQUIDADOR
"CENTRO DE CONVENCIONES TEATRO LEGUIA S.A.C."

EXP. N° 20199-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SILVANA DALILA FAGAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge STEPHEN ANTHONY FAGAN, fallecido con fecha 26 de mayo de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

AVISO DE FUSIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 355° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdo de sus Juntas Generales de Accionistas celebradas el 12 de setiembre de 2024, se aprobó la fusión de VIRU S.A. y TRILLIUM S.A., siendo VIRU S.A. la sociedad absorbente y TRILLIUM S.A. la sociedad absorbida. La fecha de entrada en vigencia de la fusión será el 01 de enero de 2025, fecha a partir de la cual la sociedad absorbente asumirá todos los derechos, obligaciones, activos y pasivos de la sociedad absorbida.

Lima, 13 de setiembre de 2024.

VIRU S.A.
TRILLIUM S.A.
Luis Fernando Meneses Cornejo
DNI N° 2980943
Gerente General
VIRU S.A.
Yoselyn Malamud Kessler
DNI N° 09343554
Gerente General
TRILLIUM S.A.

EXP. N° 20021-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROLANDO MARTINEZ HUAMAN solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge DOMINGA VILLAR RODRIGUEZ DE MARTINEZ, fallecida el día 27 DE MARZO DE 2003, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 01 de OCTUBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

ESCISION

En cumplimiento del artículo 380° de la Ley General de Sociedades, se comunica que el 31 de Agosto de 2024, la junta general de accionistas de Building Medical Group S.A.C. acordó realizar un proceso de escisión por segregación de dos bloques patrimoniales, valorizados uno en S/220,853.00 (doscientos veinte mil ochocientos cincuenta y tres y 00/100 soles) y el otro en S/185,068.00 (ciento ochenta y cinco mil sesenta y ocho y 00/100 soles), los que son transferidos en bloque, en propiedad y en un único acto a Villa Medika S.A.C. y a Sunlight Medical Center S.A.C. respectivamente, sociedades que se constituyen por la presente escisión y que reciben este patrimonio. En consecuencia, Building Medical Group S.A.C reduce su capital social de S/550,022.00 (quinientos cincuenta mil veinte y dos y 00/100 soles) a la suma de S/144,101.00 (ciento cuarenta y cuatro mil ciento uno y 00/100 soles). La entrada en vigencia de la escisión será el 1 de setiembre de 2024.

Lima, 31 de agosto de 2024.
Gerente General
Victor Guillermo Quispe Gamarra
DNI N° 09178354

EXP. N° 20343-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta HELEN KARIN PACHECO MONTENEGRO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JESUS AURELIO PACHECO LOPEZ, fallecido el día 08 DE SETIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 26 de SETIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20338-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan SALOME AGUIRRE BRAVO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MAXIMINA BRAVO LEON, fallecida con fecha 22 de agosto de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20290-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PAMELA GIOKBETH NORMA VILCAMIZA MOLINA, en representación de CARMEN JOSEFINA MOLINA GRACIANO, DELIA ZELMIRA MOLINA GRACIANO, HERNAN ANTONIO MOLINA GRACIANO, OSCAR RAUL MOLINA GRACIANO y ZAIDA VIOLETA MOLINA GRACIANO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de sus representados JOSEFINA GRACIANO CISNEROS VDA DE MOLINA, fallecida con fecha 12 de abril de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 01 de octubre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EDICTO JUDICIAL - DECLARACIÓN JUDICIAL DE CONFORMACIÓN DE CONCEJO DE FAMILIA tramite interpuesto por LUCINDA ESTELINGA FLORES y hermanos de la propiedad de su madre ESTELA FLORES GALARZA, el Juez ha dispuesto la publicación de la AUDIENCIA UNICA VIRTUAL el 31 de octubre de 2024 a horas 10:00 am del Exp. 00874-2024 JPRL ante el Primer Juzgado Paz Letrado Rimac; juez Dr. Ricardo M. M. Abog reg cal 66270.

Dr. Jose Miguel Nieves Barreros
ABOGADO
REG CAL. 66270.

NOTIFICACION POR EDICTOS. Expediente N° 803-2022-0-1801-JP-FC-04, sobre Demanda Ejecución de Acta de Conciliación - Alimentos, seguido por KAREN PATRICIA BARRIENTOS BACILLO en representación de su hijo Russell Jesus Steven López Barrientos en contra de Percy Eleazar López Torres, la Sra. Jueza del 4° Juzgado de Paz Letrado del Cercado de Lima Miriam Liliana VELASQUEZ MORENO con intervención del Especialista Legal: Marcos Gamero Villalobos, por resolución N° 6 de fecha 04 de Marzo del 2024 HA DISPUESTO NOTIFICAR POR EDICTOS al señor PERCY ELEAZAR LOPEZ TORRES, con el auto admisorio de resolver ADMITIR a resolución la pretensión contenida en el escrito de demanda, por ofrecidos los medios probatorios; -tramitese como Proceso Único de Ejecución; -Requiere al ejecutado Percy Eleazar López Torres para que en el plazo de cinco días cumpla con el Acta de Conciliación N° 78-2018, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publicándose por tres días hábiles en diario de mayor circulación para su apercibimiento, bajo apercibimiento de nombrarse un curador procesal. Marcos Gamero Villalobos, ESPECIALISTA LEGAL-Cuarto Juzgado de Paz Letrado del Cercado de Lima-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

Lima 5 de octubre 2024.
Cecilio Barreto Santamaría
Abogado
Reg. CAL 16810.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE THUNDERBIRD HOTELES LAS AMÉRICAS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, THUNDERBIRD HOTELES LAS AMÉRICAS S.A., identificada con Registro Único de Contribuyente 20516381311, mediante Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, acordó por unanimidad la reducción de capital social de la suma de S/ 41'884,034.00 a la suma de S/ 39'697,725.00; es decir, una reducción de S/ 2'186,309.00, bajo la modalidad de reducción voluntaria de capital social por devolución de aportes, amortizándose 2'186,309 acciones. En ese sentido, el número de acciones se reduce de 41'884,034 a 39'697,725 acciones, modificándose el Artículo Quinto del Estatuto Social. Este acuerdo se hace de conocimiento público para los fines de Ley.

Lima, 4 de octubre de 2024
CÉSAR AUGUSTO AGÜERO MÁRQUEZ
GERENTE GENERAL

Exp. 2588
SUCESIÓN INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Ríseo 157 - Lince, se ha apersonado DAVID ALONSO DE LA CRUZ HUALLPA, solicitando la Sucesión Intestada de Doña PASCUALA HUALLPA QUISPE, fallecida el día 31 DE AGOSTO DEL 2021 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lince, 03 DE OCTUBRE del 2.024.
FIRMA EL DR JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ REEMPLAZO DEL TITULAR, DR LUIS ROY PARRAGA CORDERO RES. N° 408-2024-ONL/D DE FECHA 03-09-2024.
J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO
Jefatura de Registro Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo previsto en el artículo 250 del Código Civil se hace saber que:
LOS CONTRAYENTES:
Don CARLOS ELAS LOZANO PALOMINO, Natural de: LIMA - LIMA, Edad: 31 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado civil: SOLTERO, Profesión ocupación: OPERARIO, Domicilio: AV. DE LA LIBERTAD ASBENT, H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ. Z.LT. 4 - VENTANILLA-CALLAO Doña: EVELYN JESUS MOSCOSO HERRERA, Natural de: LIMA - LIMA - EL AGUSTINO, Edad: 22 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: PSJ. JORGE COLQUE 295 URB. SAN JUAN MACIAS MZ. B1 LT. 02 - CALLAO. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituye causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.
Callao, 05 de octubre del 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL
Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz
JEFA

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
(Unidos podemos lograrlo)
OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURIDICA Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250° del código Civil
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil hago saber que, ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado los Administrados:
DATOS DEL CONTRAYENTE
NOMBRE: ROBERTO CESAR REYES PEÑALZA, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 69729283, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL: LIMA-LIMA-LIMA, EDAD: 76 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: EMPRESARIO, DOMICILIO: CALLE LOMA SANTA N° 109 PROLONG. SENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO.
DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: JACQUELINE PAOLA BULEJE ENCIÑO, ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 6978041, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL: LIMA-LIMA-EL AGUSTINO, EDAD: 49 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: GERENTEA, DOMICILIO: URB. LA PRADERA DE SANTIAGO AV. AMZ D1 LT 13 - EL AGUSTINO
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que tengan legítimo interés, pueden oponerse a la Celebración del Matrimonio Civil cuando conozcan causas de impedimentos y podrán denunciarlos ante esta Municipalidad, conforme al Art. 252 del Código Civil.
El Agustino, 17 de setiembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
JORGE ANTONIO CERVANTES MEZA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURIDICA Y ESTADO CIVIL

AVISO
KNC - 1843.
SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, ARNALDO GONZÁLEZ BAZAN - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA, SE PRESENTA MERCEDES LEON QUIROZ DE TIPACTI, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE RICARDO ANTONIO TIPACTI HERNÁNDEZ, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 19 AGOSTO 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN QUE SE DECLARE HEREDERA A: MERCEDES LEON QUIROZ DE TIPACTI, PAOLA TIPACTI LEÓN, MIGUEL ANGEL TIPACTI LEÓN, Y RICARDO ANTONIO TIPACTI LEÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662 A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADO HEREDERO.
LIMA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
ARNALDO GONZÁLEZ BAZAN
ABOGADO - NOTARIO.

KARDEX NC No 3014
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA DELIA TORRES VALENCIA DE RAYME SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA "DON SALOMON RAYME MIRANDA", IDENTIFICADO CON DNI N° 08280519, FALLECIDO EL 04 DE JULIO DE 2024, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2024.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

KARDEX N° 3002
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA MARGARITA ARAUJO ESTRADA, CON DNI N° 10623718 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "FELIPE ARAUJO VIDAL, CON DNI N° 08551094 FALLECIDO EL 21 DE JUNIO DEL 2013, EN LA PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 13 DE SETIEMBRE DEL 2024.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA
KX. 6449-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habiñ N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta MIDIA POLA NUÑEZ VALENCIA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su cónyuge HERNANDO HERRERA VEGA, fallecido intestado en esta capital el 06 de Julio de 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 03 de Octubre del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

K. 89977
SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: ANA MARIA LLANOS BROMLEY DE MALATESTA
Ante mí; ANA MARIA MALATESTA LLANOS con DNI N° 09138075, solicita la Sucesión Intestada de la causante ANA MARIA LLANOS BROMLEY DE MALATESTA fallecida el 27 de Agosto de 1997. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.
Lima, 1 de Octubre de 2024.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

Diario
UNO
PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

Barcelona sigue imparable en la punta de la Liga de España

Un triunfo con comodidad alcanzó ayer de visitante F.C. Barcelona sobre Alavés 3-0, por la novena fecha de la Liga de España, resultado que le permite seguir de líder absoluto con tres puntos de diferencia por encima de su tradicional rival Real Madrid (24-21) y siete más en relación al Atlético de Madrid, que se ubica en la tercera posición.

El delantero polaco del cuadro "catalán" Robert Lewandowski, fue a figura de ayer domingo en Vitoria, al anotar los tres goles en la primera etapa, que sentenció tempranamente el resultado a favor de los visitantes.

Los tantos llegaron a los 7', 22' y 36', tras excelentes habilitaciones de sus compañeros Raphinha (los dos primeros) y García, lo cual dejó sin reacción alguna al

elenco local, que se le hizo cuesta arriba poder remontar tres goles en contra para el segundo tiempo.

El plantel barcelonista con lo de ayer, hizo desaparecer los fantasmas de la derrota en El Sadar ante Osasuna la semana pasada (1-4), con un partido muy serio, muy similar al resto de duelos que había disputado antes de llegar a Pamplona.

Al Alavés, le fueron anulados dos goles por fuera de juego y un poste evitó otro, pero el mejor fue Antonio Sivera, que evitó una diferencia mayor en la tercera derrota consecutiva de los albiazules.

Principales Posiciones: F.C. Barcelona 24; Real Madrid 21; Atlético de Madrid 17; Villarreal 17; Osasuna 15; Athletic Club 15; Osasuna 14.



CATALANES GOLEARON DE VISITA AL ALAVÉS 3-0 Y VOLVIÓ A TENER TRES PUNTOS DE VENTAJA SOBRE EL REAL MADRID. ROBERT LEWANDOWSKI ANOTÓ LOS TRES GOLES.



MIENTRAS EL UNITED IGUALÓ CON ASTON VILLA

Brighton en gran reacción le volteó al Tottenham 3-2

La fecha siete de la Premier League, se cerró con tres partidos ayer domingo, destacando la victoria del Brighton sobre el Tottenham 3-2, tras ir perdiendo 2-0 en la primera etapa. Así mismo el Manchester United solo pudo sacar un empate en su visita al Aston Villa 0-0, y la igualdad también pero con goles del Chelsea con Nottingham Forest (1-1).

Parecía que los Spurs (Tottenham), se llevaban una victoria cómoda ante las "abejas" del Brighton, tras ponerse arriba con dos goles, anotados por Johnson (23') y Mad-

dison (37'). Pero en el complemento, le bastó 18 minutos al local para darle vuelta, gracias a las anotaciones de Minteh (48'), Rutter (58') y Welbeck (66').

En Villa Park, el Manchester United se quedó con las ganas de sumar de a tres, empatando ante el local Aston Villa 0-0, teniendo otra vez al arquero argentino Emiliano Martínez aun gran escollo, con soberbias atajadas. En Stamford Bridge, Chelsea no pudo con el Nottingham Forest, terminando 1-1. Anotaron por la visita Wood (49') y para el local Madueke (57').

EMPATÓ EN CASA CON CAGLIARI 1-1

Juventus deja ir la oportunidad de quedar segundo en el Calcio

Oportunidad perdida. La Juventus de Turín solo pudo igualar en casa ante el visitante Cagliari (1-1), con lo cual no pudo acceder al segundo lugar de la tabla,

tras un penal en contra que le cobraron en el final de la contienda. Fue por la fecha siete del Calcio Italiano, que ayer se cerró, y tendrá una para por la doble fecha FIFA.



Apenas a los 15' el delantero serbio Dusan Vlahovic, puso en ventaja a los de la "Juve", mediante un lanzamiento penal, y se pensaba que ello le daría mayor confianza al local para buscar más goles y asegurar la victoria. Sin embargo, no pudo y en el final una falta de la defensa turinense en su área, es señalada con penal, y el

rumano Razvan Marin selló la igualdad para la visita, que se llevó un punto de oro.

Otros Resultados: Lazio 2 Empoli 1; Bologna 0 Parma 0; Monza 1 Roma 1; Fiorentina 2 A.C. Milán 1. Principales Posiciones: Nápoles 16; Inter de Milán 14; Juventus 13; Lazio 13; Udinese 13; A.C. Milán 11; Torino 11; Atalanta 10; Roma 10.

NO LO AVALA

Contundente. Jorge Fossati, director técnico de la Selección Peruana, no dudó en criticar la habilitación que recibió el delantero de Uruguay Darwin Núñez, para los compromisos de las Clasificatorias Sudamericanas ante Perú y Ecuador.

El estratega uruguayo que dirige a la Bicolor, se refirió a esta decisión que se dio a conocer el viernes último. El delantero del Liverpool de Inglaterra, recibió una medida cautelar del TAS para disputar estos dos vitales encuentros para los intereses de su selección que se ubica en segundo lugar de la tabla de posiciones.

"No quiere meterme en el terreno legal, reglamentario y político, porque para eso la Federación tiene otras personas", declaró de entrada Fossati.

"Fue sorpresa y solo de pensar que Uruguay tenía cuatro jugadores en total suspendidos y qué casualidad que el que tiene más fechas ese fue al que se le sacaron las que le faltaban. No entiendo estas cosas. No me gustan", enfatizó el técnico "charrúa".

Por último, dijo: "Algo de esto conozco, porque hace mucho que estoy en el fútbol. No soy el indicado para hablar de reglamentos o de aspectos políticos que llevan a este tipo de decisiones".

La Selección Peruana ingresa hoy lunes a su última etapa de preparación para el cotejo ante Uruguay del viernes 13, habiendo llegado ayer domingo algunos jugadores convocados que militan en el exterior, casos de Alexander Callens, Joao Grimaldo, Pedro Gallese, Wilder Cartagena, entre otros.

JORGE FOSSATI, DT DE PERÚ, MOSTRÓ SU MOLESTIA DE QUE A DARWIN NÚÑEZ LO HABILITARA EL TAS PARA JUGAR POR URUGUAY EN ESTA FECHA DOBLE.

BRASILEÑO SE LESIONÓ EL SÁBADO

Vinicius Junior no jugará ante Perú el martes 15

La Confederación Brasileña de Fútbol confirmó que el delantero del Real Madrid, Vinicius Junior, fue desconvocado para los partidos ante Chile y Perú por las Clasificatorias Sudamericanas al Mundial 2026 por lesión. La misma la contrajo el último sábado, durante el cotejo que los merengues le ganaron al Villarreal 2-0, por la Liga de España.

Los exámenes médicos al atacante de la "Canarinha" confirmaron una dolencia en el cue-



llo, por lo que el futbolista no viajará a Brasil y permanecerá en Madrid durante la doble fecha FIFA. Ante esta baja, el técnico Dorival Junior decidió convocar a Andreas Pereira, quien juega en el Fulham.

SUB 15: PARAGUAY NOS GANÓ 2-0 EN BOLIVIA

Selección peruana cayó en su segundo partido del Sudamericano

No pudo seguir sufriendo. La Selección de Perú Sub 15, no pudo mantenerse en el camino de la victoria en el Sudamericano de la categoría que se realiza en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, al caer por 2-0 ante su similar de Paraguay, por la segunda jornada de la fase de grupos ("A").

Los tantos de la albirroja llegaron en un tiempo corto de seis minutos antes que termine el primer tiempo. A los 31' y 37', Aranda marcó su doblete



para darle la ventaja al cuadro guaraní. Perú intentó durante todo el complemento y, a pesar de tener aproximaciones, no logró complicar a Paraguay y se quedó con las manos vacías.